

696

DECRETO N°

TEMUCO,

23 FEB. 2018

VISTOS:

- 1.- El Decreto Ley № 799 de 1974 sobre "Uso de Vehículos Fiscales".
- 2.- Las disposiciones contenidas en la Letra Ñ del Artículo 63 de la

Ley Nº 18.695.

3.- La Solicitud N° 4 de fecha 23 de febrero de 2018 de la Dirección de

Desarrollo Comunitario.

4.- El Decreto Alcaldicio N° 095 de fecha 10 de enero de 2018, que dispone delegación de firmar "por orden del Alcalde", en don Pablo Sánchez Díaz, decretos alcaldicios sobre materias específicas.

5.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

asistir a dicha actividad.

1.- La necesidad de que el vehículo sigla A – 243, efectué el traslado de funcionarios del Departamento de Vivienda a la ciudad de Pucón para participar de una Mesa de Trabajo en el marco del Programa Loteos Irregulares el día miércoles 28 de febrero de 2018.

2.- La necesidad que el municipio pueda contar con movilización para

DECRETO:

1.- Autorizase la circulación del vehículo que a continuación se señala, para dar cumplimiento a lo señalado en el punto № 1 del Considerando, durante el día 28 de febrero de 2018, desde las 08.00 a las 17.00 hrs.

| VEHÍCULO | SIGLA | PLACA UNICA | DIRECCIÓN | CHOFER |
|----------|---------|-------------|---|--------|
| Vehículo | A – 243 | | Departamento Programa de Organizaciones Territoriales y Funcionales Dirección DIDECO | |

3.- Déjese establecido que la solicitud de circulación de permiso emanado de la Dirección de Desarrollo Comunitario, bajo el N° 04 de fecha 23 de febrero 2018, se entenderá formando parte del presente Decreto, debiendo la dirección respectiva, emitir de cada cometido un informe del uso del vehículo Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MSR(S)CAV

Distribución

- DIDECO
- Dirección de Control Interno

MUNICIMADITICIÓ REYES JIMÉNEZ
TEMPECRETARIO MUNICIPAL (S)

- Oficina de Partes
- Parque automotriz
- Conductor A 243

Oficina de Partes.

Poro den de Alcalde"
PABLO SANCHEZ DIAZ
ADMADMINISTRADOR MUNICIPAL
MUNICIPAL

LO AD





SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CIRCULACION DE VEHICULOS EN HORARIOS Y DIAS QUE SE INDICAN

Nº 04 FECHA 23 de febrero de 2018

| UNIDAD SOLICITANTE | DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO | |
|--------------------|----------------------------------|--|
| DIRECCION | DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO | |
| | | |
| VEHICULO | OPEL COMBO | |
| SIGLA A - 243 | PLACA UNICA | |

OBJETIVO DE LA SOLICITUD

Que efectué el traslado de funcionarios del Departamento de Vivienda a la ciudad de Pucón para participar de una Mesa de Trabajo en el marco del Programa Loteos Irregulares el día miércoles 28 de febrero de 2018.

DIAS Y HORAS DEL USO : 28 de febrero de 2018 de 8 a 17 hrs.

CONDUCTOR FUNCIONARIO

Omar Jara Sandoval

LUGAR DE RETIRO DEL VEHICULO AL INICIAR EL COMETIDO

IMPERIAL S/N MANUEL BULNES 0102

LUGAR DE APARCAMIENTO AL FINALIZAR EL COMETIDO

IMPERIAL S/N MANUEL BULNES 0102

FIRMA DEL DIRECTOR (S)

FIRMA ENCARGADO PARQUE AUTOMOTRIZ

FIRMA CONDUCTOR RESPONSABLE MOVIL

Omar Jara Sangoya



SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CIRCULACION DE VEHICULOS EN HORARIOS Y DIAS QUE SE INDICAN

Nº 04 FECHA 23 de febrero de 2018

| UNIDAD SOLICITANTE | DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO |
|--------------------|----------------------------------|
| DIRECCION | DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO |
| | |
| VEHICULO | OPEL COMBO |

OBJETIVO DE LA SOLICITUD

Que efectué el traslado de funcionarios del Departamento de Vivienda a la ciudad de Pucón para participar de una Mesa de Trabajo en el marco del Programa Loteos Irregulares el día miércoles 28 de febrero de 2018.

DIAS Y HORAS DEL USO : 28 de febrero de 2018 de 8 a 17 hrs.

CONDUCTOR FUNCIONARIO

Omar Jara Sandoval

LUGAR DE RETIRO DEL VEHICULO AL INICIAR EL COMETIDO

IMPERIAL S/N MANUEL BULNES 0102

LUGAR DE APARCAMIENTO AL FINALIZAR EL COMETIDO

IMPERIAL S/N MANUEL BULNES 0102

FIRMA DEL DIRECTOR (S)

FIRMA ENCARGADO PARQUE AUTOMOTRIZ

FIRMA CONDUCTOR RESPONSABLE MOVIL

Omar J



De: Alcalde la Comuna de Pucón Carlos Barra Matamala

A :Alcalde de la Comuna de Temuco Miguel Becker Alvear

Junto con saludar muy cordialmente a Usted, le informo que en el contexto del Programa "Regularización de Loteos", se ha organizado una Mesa de Trabajo con la finalidad de intercambiar saberes y experiencias en el quehacer profesional con loteos irregulares, estimando procedente invitar a esta actividad a vuestro distinguido equipo de profesionales, quienes desde hace un tiempo vienen trabajando arduamente en este Programa. Esta instancia contribuirá a enriquecer el trabajo iniciado en nuestra comuna a partir del mes de junio de 2017.

Dicha actividad se realizará el miércoles 28 de febrero a las 10:00 hrs., en la Municipalidad de Pucón Departamento de Vivienda.

En relación a lo anteriormente expuesto, se solicita autorizar al equipo de

profesionales a su cargo, para que participe de esta actividad.

Carlos Barra Matamata Alcalde Municipalidad de Pucón.

Mpt Distribución

-Municipalidad de Temuco -Oficina de Partes

·Vivienda

Le ouends.
'8.